

Ciudad de México, a 2 de abril de 2025

Boletín #15

## EL TECDMX REVOCÓ PROCEDIMIENTOS INTERNOS, DONDE SE DECLARABA LA PÉRDIDA DE MILITANCIA DE DIVERSAS PERSONAS, EN EL PADRÓN DEL PRD.

El Pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), celebró esta tarde Sesión Pública, en la que las Magistraturas resolvieron el siguiente juicio para la protección de los derechos políticos electorales de la ciudadanía:

Expediente	Acto Impugnado	Resolución
TECDMX-JLDC-158/2024	Las resoluciones emitidas por el Órgano de Justicia Intrapartidaria del Partido de la Revolución Democrática, en las quejas QP/CDMX/179/2023, QP/CDMX/86/2024, QP/CDMX/87/2024 y QP/CDMX/92/2024 por las que determinó la baja de las partes actoras del padrón de la militancia del partido.	Se revocaron las resoluciones intrapartidistas.

Por otra parte, el Pleno resolvió el siguiente procedimiento especial sancionador:

Expediente	Queja	Resolución
TECDMX-PES-088/2024	Violación a las reglas de difusión de encuestas, atribuida a Grupo Impacto Inteligente 360, S.A. de C.V. y/o Grupo Impacto 360.	Se sobreseyó respecto de la infracción atribuida a "Grupo Impacto 360".

Finalmente, el Pleno determinó desechar de plano las demandas que originaron los siguientes juicios de la ciudadanía, debido a que las personas promoventes, en cada caso, carecen de interés jurídico y/o legítimo para controvertir el acuerdo en cuestión:

Expediente	Acto Impugnado
TECDMX-JLDC-037/2025	Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los Lineamientos para garantizar la equidad en la contienda y el cumplimiento de las reglas de propaganda para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Ciudad de México.
TECDMX-JLDC-038/2025	

Las sentencias de los juicios y procedimientos incluidos en el presente Boletín, así como las correspondientes a los resueltos por Pleno del TECDMX, pueden encontrarse en el siguiente enlace en nuestro Portal de Internet:

[https://www.tecdmx.org.mx/index.php/sentencias\\_inicio/](https://www.tecdmx.org.mx/index.php/sentencias_inicio/)

Asimismo, las sesiones públicas pueden visualizarse en los siguientes enlaces:

- **YouTube:** <https://www.youtube.com/channel/UCILoyDM81UjNykkqUbxpafA>
- **Sitio Web:** [www.tecdmx.org.mx](http://www.tecdmx.org.mx)